

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA
PROVEEDORA ECHEVERRIA PROAÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad Cotacachi, a las 11H00, del 04 de marzo de 2020, previa convocatoria realizada por la señora Gerente General, se reúnen los socios de empresa PROVEEDORA ECHEVERRIA PROAÑO CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle 24 De Mayo y Morales en la ciudad de Cotacachi provincia de Imbabura, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019. (Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019)
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Clausura.

La señora Proaño Yacelga Jenyfer Cristina en calidad de presidente de la compañía da la cordial bienvenida e indica que de acuerdo al Estatuto de creación de la empresa la persona elegida como Gerente General actuará como secretario(a) por lo tanto la señora Proaño Yacelga Edith Rocio actuará como secretaria en la presente Junta Ordinaria de Socios poniendo en consideración el orden de día, mismo que es aprobado por los presentes sin cambio alguno. La presidencia solicita a secretaria que se continúe con el orden del día. **1. Constatación del quórum e instalación de la junta.** Se constata la presencia las señoras Proaño Yacelga Jenyfer Cristina con el 30% del capital pagado, Proaño Yacelga Irene Margoth con el 30% del capital pagado, y el señor Echeverria Narváez Wilson Fernando con el 40% del capital pagado por lo tanto está presente el 100% del capital pagado, existiendo el quórum necesario para instalar la Junta Ordinaria de Socios. **2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.** La señora Proaño Yacelga Edith Rocio en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, toma la palabra y expone su informe el mismo que es conocido por la Junta, y aprobado por la totalidad del capital presente. **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019.** Por medio de Gerencia General se exponen los Estados Financieros que comprenden el Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01

de enero al 31 de diciembre 2019, en los cuales se muestra la situación económica y financiera de la empresa así como sus resultados que se obtuvieron durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, mismos que son conocidos por los miembros de la Junta y son aprobados por el capital presente.

4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019. Al conocer los resultados del ejercicio se decide acumularlos para los siguientes periodos, hasta que se tome alguna decisión posterior sobre ellos **5. Clausura.** Sin tener más puntos que tratar, siendo las 12h15 se toma un receso para que el acta de la junta ordinaria de socios sea redactada. Siendo las 13H00 y una vez que ha sido redactada, el acta de la junta ordinaria de socios es leída íntegramente y aprobada sin cambios por el capital presente, una vez aprobada el acta de la junta ordinaria de socios, el señor presidente agradece la presencia y se clausura la sesión, siendo las 13H35.

Firman el acta todos los presentes.



Proaño Yacelga Jenyfer Cristina
PRESIDENTE
SOCIA



Proaño Yacelga Edith Rocío
GERENTE GENERAL



Echeverría Narvaéz Wilson
Fernando
SOCIO



Proaño Yacelga Irene Margoth
SOCIA

